



la cual no podrán las huestes todavía mejor organizadas. Pero de pensar esto, de abrigar tal convicción, a pretender que el partido conservador se disuelva o adopte nuevas formas, media un abismo.

Los aranceles

También se equivocan los que atribuyen no sé que hondas y ridículas intenciones a la publicación del decreto sobre la Junta de Aranceles y Valoraciones, de la cual se quejan algunos elementos industriales de Barcelona.

Hecho el decreto y próximo el momento de los Tratados de comercio, no podía demorarse su publicación. Ninguna relación tiene ésta, ni puede tener con los problemas comerciales que cautivan la atención en estos momentos. Es un acto de previsión del ministro de Hacienda, que luego no tendría ocasión de realizarse por falta de tiempo.

El decreto de disolución

Nuestra conversación quedó interrumpida en ese instante por la llegada de un diplomático.

Pero aún pudimos hacer una última pregunta a un íntimo del conde de Romanones, con el cual seguimos hablando al dejar de hacerlo con el presidente del Consejo.

El romanista aludido nos ha dicho: «Divagan los que ocupan en esto! El conde no se ha preocupado de semejante asunto. No le he oído manifestaciones concretas; pero puede asegurarse que ninguna dificultad tendría para que estuviese hace días en su bolsillo. Sospecho que nada ha dicho al Rey de semejante cuestión, pues estima el conde que hacerlo sería indelicado. Además, me parece que no se siente inclinado a obtenerlo.

Si ustedes penetrasen en la intimidad de su pensamiento verían, a juicio mío, que está satisfecho de haber realizado el sacrificio de encargarse del Poder; pero que no le tiene ningún apego. Le es una carga de que quisiera prescindir lo antes posible. Su íntimo deseo está en una derrota parlamentaria. Creo que aprovechará para irse la primera votación que no sea entera y absolutamente satisfactoria.

A él le debe bastar con que su presidencia, ninguno alcanzó más que vida efímera.

Y hay otra razón además —concluyó nuestro interlocutor—. Obtener el decreto de disolución equivale a aceptar el compromiso de gobernar lo menos un par de años. Y a tanto no llega la paciencia de nuestro jefe. ¡Creanlo ustedes!

na de ayer continuaron las negociaciones, tomando parte en ellas el Gobierno nacional, el Consejo central y los representantes revolucionarios, así como cuatro independientes, como intermediarios.

El Gobierno insiste en que antes de entrar en negociaciones se evacuen inmediatamente los edificios ocupados ilegalmente.

En la misma mañana hubo nuevas manifestaciones en pro del Gobierno, pronunciándose entusiastas discursos en defensa del Gobierno actual, bajo el júbilo frenético de la multitud.

Los polacos toman por asalto un aeródromo

BERNA 8.—Según noticias de Posen los polacos tomaron por asalto el aeródromo de Sawia.

Resultaron muchos muertos y heridos de ambos bandos.

Los polacos se apoderaron de todos los aeroplanos.

Los sucesos del día 5 en Berlín.—Una referencia oficial

BERLÍN 8.—El día 5 se celebraron en Berlín numerosas reuniones de todos los partidos.

A causa de la destitución del jefe de la Policía berlina Eichhorn, decretada la víspera, la Asamblea de la socialdemocracia independiente y la Liga Spartakus realizaron en el norte de la ciudad una viva manifestación contra el Gobierno mayoritario y en pro de Eichhorn, como jefe de la Policía de Berlín.

Eichhorn, quien en un principio pensaba hablar en la Asamblea Nacional, manifestó que no abandonaba su cargo, puesto que no lo había recibido del Gobierno, sino del elemento obrero revolucionario.

Al terminar la asamblea se dirigió una gran multitud a la Jefatura de policía. Entretanto, ocuparon los espartacos la oficina de propaganda de los socialdemócratas de la mayoría, tirando a la calle todos los folletos y hojas, y quemándolos.

Casi simultáneamente a través un grupo de manifestantes, aparentemente pacíficos, la calle de Charlotte, con dirección a la agencia de noticias Wolff, donde los centinelas se rindieron sin hacer resistencia. Fueron buscadas armas en la redacción, pero en vano. Quedó paralizada la labor de los redactores. Poco después se trató de ocupar también el edificio del Lokal Anzeiger, pero como los guardias resistieron, se alejaron los manifestantes.

En el curso del día se apoderaron los partidarios de la Liga Spartakus y de los independientes de la casa editorial Se, que publica los diarios Berliner Volksblatt y Berliner Volkszeitung, el edificio de la casa Ulstein, con las redacciones del Vossische Zeitung y del Berliner Morgenpost por lo cual no se publicaron gran parte de los periódicos berlineses en la mañana del lunes.

El lunes habían organizado los socialdemócratas independientes y los representantes revolucionarios de los establecimientos industriales de Berlín y extrarríos una manifestación muy concurrida en pro de Eichhorn.

Después se formó una manifestación que salió de la avenida de la Victoria, pasó por la avenida de los Tilos y se dirigió al ministerio prusiano del Interior, donde Leibknecht, que había hablado ya en la avenida de la Victoria, volvió a tomar la palabra, invitando a la resistencia contra el Gobierno Ebert-Scheidemann.

Al final se gritó: «A la Jefatura de Policía.» Los manifestantes se dirigieron entonces a la plaza de Alejandro, pronunciando Ledebour, Leibknecht y Eichhorn discursos incitando al elemento obrero a defender los resultados de la revolución.

Una parte de los congregados se dirigió al centro de la ciudad, a la redacción del órgano de la mayoría socialdemócrata, Vorwaerts, donde los centinelas dejaron entrar a la muchedumbre libremente, siendo ocupado el edificio por los manifestantes.

Los redactores que estaban en la casa huyeron. Para combatir todo esto llamaron los socialdemócratas de la mayoría a todos los partidarios del Gobierno en su defensa.

Acudieron grandes masas que se reunieron muy temprano, por la mañana, dirigiéndose a la Wilhelmstrasse, pronunciándose vivamente ante el edificio de la Cancillería Nacional en pro del Gobierno Ebert-Scheidemann, en contra de los partidarios del orden, en pro de la Asamblea Nacional y en contra de la Liga Spartakus y de Leibknecht.

Hacia las once de la mañana apareció Scheidemann en una ventana de la Cancillería, pronunciando una arenga. Expresó su alegría de ver masas tan enormes manifestarse en pro del actual Gobierno, y dijo que debiera cesar por fin el estado vergonzoso que reina en Berlín.

«La minoría —agregó— no tiene derecho a imponer su voluntad a la mayoría.»

Dió las gracias a la multitud y rogó se tuviera paciencia, pues, según él, el Gobierno estaba tomando decisiones trascendentales. Obró con toda energía contra la minoría. Opinó que la minoría debería ser reducida por la fuerza, de ser necesario. El Gobierno llamará a los soldados para su protección. Miles y miles de camaradas del trabajo serán utilizados para defender al Gobierno.

Entonces la multitud pidió armas. Scheidemann contestó: «Si, equipáremos a las masas, y no con palos, sino con armas.»

Invitó de nuevo a la muchedumbre a que tuviera paciencia, agregando que en breve dará el Gobierno el santo y seña, al cual las masas deberán acudir, hasta entregando su vida.

En vista de encontrarse fuertemente protegidos los edificios de la Cancillería y adyacentes, los adversarios del Gobierno no pudieron aproximarse.

Durante la tarde, ocurrieron varias veces tiroteos en la Wilhelmstrasse, en otros barrios de Berlín.

Hubo algunos muertos y heridos, cuyo número no se sabe aún.

Las elecciones en Baden

BERNA 8.—Los resultados provisionales de las elecciones para el Parlamento de Baden son:

Diputados del centro, 41; social-demócratas, 35; demócratas, 24; alemanes nacionales, 7.

No ha sido reelegido ningún minoritario.

Eichhorn, candidato socialista independiente

COPENHAGUE 8.—Eichhorn se niega a abandonar sus funciones de prefecto de Policía de Berlín, a pesar de los hechos de que se le acusa.

Durante una conferencia con el ministro del Interior de Prusia, celebrada ayer, se demostró que Eichhorn gastó más de un millón en favor de los partidarios del grupo Spartakus, facilitándoles armas.

Siempre se manifestó adversario del Gobierno, y sostuvo relaciones íntimas con los bolcheviques rusos, de quienes recibió grandes sumas de dinero.

Eichhorn se presenta candidato a la Asamblea nacional como socialista independiente.

El generalísimo de las tropas gubernamentales

BERNA 8.—Telegrafan de Berlín que el Comité de obreros y soldados ha concedido al Gobierno poderes especiales y extraordinarios para reprimir los desórdenes.

Nos ha sido nombrado general en jefe de las tropas del Gobierno.

La situación es cada día más crítica. Los partidarios del Gobierno y los del grupo Spartakus están frente a frente.

Compra por su valor

oro, plata, platino, brillantes, perlas y toda clase de alhajas, la Casa Pérez Hermanos, Zaragoza, 9, y Fresca, 2, teléfono 24-49, Madrid.

UN CRIMEN MISTERIOSO

El cadáver de un hombre, desuartizado y enterrado

Las primeras noticias.—Hallazgo macabro

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Vallecas hizo en la tarde de ayer un macabro descubrimiento.

Corca del solar de la calle de San Juan de Vallecas, en el kilómetro número 4 de la carretera de Valencia, la pareja de civiles, que se había detenido unos momentos para descansar, vio, con la consiguiente sorpresa, que del suelo surgían los dedos de una mano humana.

Escarbando alrededor, bien pronto fué encontrado un brazo ensangrentado y un completo estado de putrefacción.

Mientras uno de los guardias se quedaba custodiando el lugar del hallazgo, su compañero se marchó al pueblo a dar cuenta a las autoridades.

Ya de noche, se personó en el lugar citado el Juzgado de instrucción de Vallecas, compuesto del juez D. Adolfo Macragh, el forense D. Leonardo Sáinz, el teniente de la Benemerita D. Casimiro García Vélez, varios números, y algunos vecinos de Vallecas, provistos de palas, azadas y pitones, para realizar las excavaciones que fueran necesarias.

A la luz de varias antorchas se reconocieron los lugares inmediatos al del hallazgo, logrando encontrar a los pocos metros la cabeza de un hombre, también en estado de descomposición.

El forense, Sr. Sáinz, certifica, que tanto el brazo como la cabeza descuartizados, pertenecen a un hombre fuerte, de mediana edad, y que por el estado de descomposición en que se hallaban dichos restos, debían haber permanecido enterrados desde hace bastantes días.

Como la lluvia caía incesantemente, y la hora era muy avanzada, el juez ordenó que fueran suspendidos los trabajos hasta el día siguiente.

Durante la noche.—Pesquisas y detenciones

Durante toda la noche, la Guardia civil de aquel puesto, y el juez, Sr. Macragh, realizaron pesquisas e indagaciones por las casuchas más inmediatas al Alto del Arenal, practicando 18 detenciones.

Los detenidos son sujetos de antecedentes nada recomendables, que buscan refugio mediante el módico precio de 10 céntimos por noche, en una casa de dormir llamada de María la Blanca.

Se encuentra el tronco de la víctima.—Detalles horribles

Por la mañana siguieron las excavaciones. A poco más de 200 metros de donde apareció la cabeza fué encontrado el tronco de la víctima de este suceso, en la lide de una pequeña vereda y al margen de una charca, formada por efecto de las pasadas lluvias.

El tronco estaba envuelto en un saco como de los que se usan para conotar arroz, y atado por un pedazo de tela blanca con dos cintas a los extremos, que parece el cadáver de un delirante de nitro.

Los criminales, al encontrar los restos citados en el saco, tuvieron la precaución de echar en aquel paja y cal.

A la víctima le faltaba uno de los brazos, arrancado violentamente por la articulación escapular, y el otro brazo aparecía arrancado un gran brazo.

De las extremidades inferiores sólo aparecieron los miembros inferiores, hallándose arrancadas con igual violencia las piernas.

Los demás restos aparecieron tropezados para disminuir el volumen del cuerpo antes de meterlo en el saco.

Aunque la descomposición del cuerpo era grande, se pudo observar que el mero padecía una herida inguinal.

También fué encontrado mechones de pelo canoso y un trozo de calcetín de clase fino.

La cabeza de la víctima señala a simple vista que se trata de un hombre de edad madura, de cuarenta y cinco a cincuenta años y de pelo gris, que acaso fué rubio.

Un detalle importante, que sin duda será más preciso por los forenses, es que la boca carece de dientes, y señala por ciertas particularidades, la posibilidad de que el muerto usaba desde hace tiempo dentadura postiza.

Del examen de la mano y brazo derecho se deduce también que no era persona vulgar la víctima de este crimen.

propiedad del vecino de Vallecas Pedro Maroto «el Tartajá».

En toda su extensión, está roturado el terreno, y hace diez o doce días fué sembrado de cebada.

Esto permite asegurar que el enterramiento y abandono de los restos del misterioso crimen han debido realizarse hace ocho o diez días a lo sumo, pues de no ser así, los obreros que realizaron las faenas de arado y siembra del terreno los habrían descubierto al efectuar aquellas operaciones.

Otro dato de que el crimen debió ser cometido hace poco tiempo, es que el saco donde se hallaba metido el tronco está casi nuevo.

Si se refiere un pastorcillo que cuida de un rebaño que pasta en los conornos, hace ocho o diez días vio a un hombre por aquellos alrededores con un azadón y un gran envoltorio, que bien pudiera ser el saco descubierto en el sitio denominado por el Palomar del Ribera.

Iguales manifestaciones hizo una muchacha que vive en un lugar cercano al en que se hallaba enterrado el cadáver.

Claro que ni el pastorcillo ni la muchacha pueden precisar quién fuera el hombre que ellos vieron; pero estos detalles es posible que constituyan una pista para llegar al descubrimiento de este misterioso crimen que, por las circunstancias de misterio que lo rodean y lo horrible de sus circunstancias, está llamado a interesar grandemente a la opinión, y a poner a prueba el celo y perspicacia de la Policía.

Nuevos trabajos

Durante el día de hoy continuaron las gestiones para descubrir los restos del hombre desuartizado en el pueblo de Vallecas.

Ultimamente se ha encontrado una piedra próxima al sitio en que se halló el tronco metido en un saco.

El juez de Alcalá de Henares, D. Miguel Torres Roldán, quien auxiliado de dos agentes de la brigada de lo criminal de Madrid, trabaja activamente, ha podido comprobar que la piedra está separada de un hazacho, por la extremidad de la illa, con rotura de los huesos.

Se hallaba enterrada entre un hotel propiedad de D. Carlos Auriolas y la vía del ferrocarril de M. Z. A., próxima a ésta.

En la actuación acompaña al juez el secretario.

Los detenidos ayer se cree serán puestos en libertad, por no resultar cargos contra ellos.

Apertura del curso

VALENCIA 8.—Se ha celebrado con toda solemnidad la apertura del curso universitario.

El discurso inaugural estuvo a cargo del catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, Sr. Deleyto, quien trató de la enseñanza de la Historia en los Centros docentes.

El orador fué muy aplaudido, y acto seguido el rector declaró abierto el curso académico.

En la apertura del curso verificada ayer en Madrid fueron distribuidos los diplomas de los premios adjudicados a los alumnos en el curso anterior, premios adjudicados a los trabajos cuyos lemas y autores se expresan a continuación.

Premio de 200 pesetas. Lema: «Lo que más debe importar a una nación no es su muerte, que es ley natural, sino la continuación de su personalidad.» Autor: D. Paulino Gallego Alarcón, alumno de Derecho.

Primer accésit, de 100 pesetas. Lema: «Federación e intercambio.» Autor: D. José María Foncillas Loscertales, alumno de Derecho.

Segundo accésit, de 100 pesetas. Lema: «Universitas Magistratum et Scholarium.» Autor: D. Ricardo Sánchez Jiménez.

Primera mención honorífica, de 50 pesetas. Lema: «El vendidero espíritu social.» Autor: D. Antonio Pelló y Baruls, alumno de Medicina.

Segunda mención honorífica, de 50 pesetas. Lema: «Aspecto intelectual del problema hispano-americano.» Autor: D. Jesús Yébenes García.

También se repartieron otros premios de doctorado y licenciatura de las diversas Facultades, y los extraordinarios de Institutos y Escuelas Normales, la lista de las cuales sería muy prolija.

La Conferencia de la paz

PARIS 8.—La Conferencia que se celebrará el día 13 o 14 en el ministerio de Negocios Extranjeros, no será más que una conversación preliminar de los representantes de las cuatro grandes potencias aliadas.

En ella se establecerá el orden de la discusión, el número de plenipotenciarios que cada nación debe enviar a la Conferencia de la paz y otras cuestiones de detalle.

La Conferencia, pues, comenzará probablemente, el día 20.

Las habitaciones donde se celebrará

PARIS 8.—La secretaría internacional de la Conferencia se instalará en el ministerio de Negocios Extranjeros, y las oficinas, en el piso principal.

La sesión plenaria tendrá lugar en el entresuelo del mismo edificio, y las mesas numerosas, probablemente, en la sala del Reloj, donde se celebró la Conferencia aliada en 1916.

La representación de Alemania en la Conferencia

PARIS 8.—El corresponsal del Daily Express en Amsterdam dice que todos los ministros alemanes están terminando su preparación para la Conferencia de la paz, para la cual se han reunido numerosos documentos.

Estos serán llevados a París por los delegados alemanes.

La Delegación de la paz, lo mismo que las tentativas hechas con el mismo objeto por Batocki, ex ministro de Abastecimientos, y por Hefferich, ex ministro de Hacienda, a quienes puso el veto Ebert.

Entre los técnicos coloniales que irán a París se mencionan los nombres de Solf y de Dernburg.

El ministerio de la Marina mercante será representado por el sucesor de Herr Ballin, Herr Hinckel.

El conde de Rodern asistirá en nombre del ministerio de Hacienda, e irá probablemente acompañado de Herr Wirmuth, burgomaestre de Berlín, para asistir a las deliberaciones como perito de la Liga de las naciones.

Todavía no se ha publicado el nombre del primer plenipotenciario de Alemania; pero muchos creen que será el príncipe Lichnowski, que escribió las célebres Memorias que demostraron la culpabilidad de Alemania al provocar la guerra, por más que el nombramiento de un aristócrata es poco grato al Gobierno.

La delegación checoslovaca

BERNA 8.—Han sido designados por la Asamblea nacional de Praga los representantes de la República checoslovaca en el Congreso de la paz.

Dichos delegados serán: Benes, ministro de Negocios Extranjeros, actualmente en París; Kramenz, presidente del Consejo, que saldrá mañana para la capital de Francia.

Bandejas y vajillas plata de ley al peso. La casa que más barato vende de España es la antigua casa de López. ZARAGOZA, 4.—Teléfono 3.376

Los buques de guerra alemanes

Mr. Daniels, se opone a su destrucción

PARIS 8.—El ministro de Marina de los Estados Unidos, Mr. Daniels, se ha mostrado opuesto a que se hundan los barcos de guerra alemanes entregados a los aliados.

Mr. Daniels se opone a la opinión del contraalmirante Rodaan, favorable a que se hundan los barcos principales alemanes, echándolos al fondo del Océano, y a que se conserven únicamente algunos tipos especiales.

El ministro norteamericano dice que todos estos barcos pueden emplearse muy bien en prácticas y en tráfico.

EL NUEVO ESTADO YUGOSLAVO

Mensaje a los Gobiernos aliados y neutrales

LYON 7.—El Gobierno del nuevo Estado yugoslavo ha notificado su constitución a los Gobiernos aliados y neutrales por medio de un mensaje.

En él se proclama la voluntaria unión en un solo Estado de todo el pueblo serbio, croata y eslavón de la antigua monarquía dualista con el reino de Serbia, bajo el reinado del rey Pedro y bajo la regencia del príncipe Alejandro.

Además, de conformidad con las decisiones de la gran Asamblea Nacional del reino de Montenegro, en que fueron declarados privados de todos sus derechos al trono el rey Nicolás I y su dinastía, se une a Serbia también Montenegro bajo la dinastía de los Karageorgevitch.

El día 21 de Diciembre se formó el Gobierno único para el nuevo reino.

El Gobierno real está firmemente convencido de que su comunicación será acogida con simpatía, pues la unión de todo el pueblo serbio croata eslavón en un solo Estado ha sido el resultado del derecho imprescriptible de cada pueblo a disponer de sus destinos.

Los delegados yugoslavos para la Conferencia de la paz

PARIS 8.—La Delegación del reino serbio croata eslavón, dirigida por Pachitch, y acompañada del esloveno Ribar y del croata Pavuyitch, llegó hoy a París. Fue recibida en la estación por los representantes del Gobierno francés, por Vesnich, ministro de Serbia, y por el coronel Stefanvitch, agregado militar de Serbia.

Las pretensiones de Italia.—Protesta de los montenegrinos

PARIS 8.—Trumbitch ha recibido la resolución votada en la Asamblea Nacional de Cetina, que firma varios ex ministros, presidentes, ex presidentes y otras personalidades de Montenegro, con la súplica de hacerla llegar a conocimiento de los Gobiernos aliados.

En esta resolución se rechaza la acción que tiende a crear un Estado montenegrino independiente, bajo pretexto de la seguridad del Adriático para Italia; se declara en ella, asimismo, que Montenegro ha entrado por la voluntad del pueblo a formar parte del Estado único e independiente serbio croata esloveno, y se pide la retirada inmediata de las tropas italianas del territorio montenegrino, así como de los territorios serbio croata esloveno que actualmente ocupan.

También se protesta en esta resolución contra el terrorismo ejercido en aquellas comarcas por las tropas.

Un proyecto de Confederación en los Balcanes

LONDRES 8.—El ministro de Grecia en París, dice que Grecia ha llegado a un completo acuerdo con los serbios, rumanos, yugoslavos y checos, respecto a la futura cooperación en los Balcanes.

La Conferencia espera tener la evidencia del arrepentimiento y buena disposición de Bulgaria, para señalarle su puesto.

EN ZARAGOZA

Batalla campal

ZARAGOZA 8.—En el pueblo de Quinto se promovió una verdadera batalla campal entre dos grupos de mozos que llevaban direcciones opuestas.

Unos y otros se acometieron con navajas y cuchillos, resultando gravísimos anentidos heridos Agustín Salas, de veinte años; José Pérez, de dieciocho, y Blas Pérez, de veintiséis.

La Benemerita ha detenido a algunos de los que componían los grupos pero es muy difícil averiguar quiénes sean los autores de la agresión, por la forma en que ocurrió el suceso.

DE SEVILLA

La madre de los "Gallos"

SEVILLA 8.—Dentro de la gravedad, ha experimentado una leve mejoría doña Gabriela Ortega, madre de los toreros sevillanos Rafael, Fernando y Joséito Gómez.

Este último no se separa de la cabecera del lecho.

Rafael marchó a Cádiz en automóvil con objeto de traer a Sevilla dos especialistas.

De Granada llegó el ilustre doctor Garrido a reconocer a la enferma.

Clemenceau, en París

PARIS 8.—Clemenceau ha llegado ayer a París, después de una ausencia de seis días.

Compañía Trasatlántica

El vapor "Montserrat,"

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 6 de Enero de Barcelona, el 7 de Valencia, el 9 de Málaga y el 11 de Cádiz, en expedición ordinaria para New-York y Habana.

NOTICIAS

Repentinamente falleció ayer en esta corte el antiguo y notable periodista D. Juan Quesada, director que fué de El Día en su primera época.

Tuvo por camaradas a prestigiosos periodistas llegados hoy a la cúspide de la política, y su modestia le mantuvo siempre dentro de los límites de los ingráta tareas periodísticas.

Nació en Canarias, de donde le alejaron los manejos del caciquismo.

LA BOLSA

Cotización del 8 de Enero

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Anterior, DE HOY. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, Serie F, C, A, and Fin de mes.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Anterior, DE HOY. Rows include 4 POR 100 EXTERIOR, Serie F, C, A.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Anterior, DE HOY. Rows include 4 POR 100 AMORTIZABLE, Serie F, C, A.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Anterior, DE HOY. Rows include 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, Serie F, C, A.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Anterior, DE HOY. Rows include 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, Serie F, C, A, and OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Anterior, DE HOY. Rows include Serie A, de 5,00 pesetas, Serie B, de 5,00, and CÉDULAS.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Anterior, DE HOY. Rows include Banco Hipotecario, 4 por 100, Idem 5 por 100, and AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Anterior, DE HOY. Rows include Resultados 4 1/2 por 100, Exprop. Interior 5 por 100, and Villa Madrid 1914, 5 por 100.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Anterior, DE HOY. Rows include ACCIONES, Banco de España, Hipotecario, Hispano-Americano, Rio de la Plata, Compañía de Tabacos, Explores, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Altos Hornos Vizcaya, Madrid-Zaragoza-Alicante, and Norte de España.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Anterior, DE HOY. Rows include MONEDA EXTRANJERA, Francos, and Libras.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Anterior, DE HOY. Rows include BOLSA DE BARCELONA, Interior, 77,25; Amortizable 5 por 100, 85,25; Exterior, 86,60; Nortés, 71,20; Alicante, 12,84; Andaluces, 67,55; Orenses, 21,00; Hispano Colonial, 66,00; Crédito Mercantil, 00,00; Tabacos Filipinas, 184,00;

Teatro Real

PAYASOS.—Un acto de CARMEN.—FALSTAFF.—THAIS

La empresa del Real tiene una actividad abrumadora y ha conseguido que su cartel no pase día sin novedades. El domingo hizo cantar por primera vez «Payasos», y con reparto nuevo, un acto de «Carmen»...

La novedad en el cuarto acto de «Carmen» fue Zenatello que cantó la parte de D. José cuando aún conserva la sala el eco de la voz de De Muro...

Con él lo compartió María Gay, Carmen formidable a quien ese acto da varias ocasiones para lucir su maestría.

Cuanto a «Falstaff» tampoco ahora ha entrado al público, y será lástima que una «excepcional» incompreensión nos prive otros veinte años, de oír la magistral comedia de Verdi.

La incompreensión, sin embargo, se explica porque, aunque otra cosa parezca a primera vista, nuestro público que, en música sinfónica tiene una excelente educación...

«Falstaff», por otra parte, pertenece a un género completamente distinto, y aún podríamos decir antagónico, del que viene haciendo en el Real, y es demasiado pedir al público que salta así de unos géneros a otros, sin preparación ni transiciones...

Será lástima, sin embargo, que «Falstaff» no quede definitivamente en el repertorio de nuestro teatro, porque es seguro que muy pronto llegará el público a gustar las bellezas de tan interesante obra.

Para esa persistencia tiene ahora un gran padrino, Titta Rufio, y una excelente madrina, María Gay, éstos fueron los héroes de la representación de anoche y pe a ellos los aplausos más calurosos.

Ninguno de los dos artistas necesita nuevos encomios; baste con decir que fueron dignos de sí mismos y que sintieron muy bien la obra que interpretaban.

«Thais» es uno de los grandes triunfos de Battistini, y como este inmenso barítono nunca tiene de un modo completo, no hay que decir lo que significa tratándose de él, un triunfo superior a los corrientes.

Battistini es el único barítono que canta «Thais», y lo canta por deseo expreso muy vivo del autor, quien no tuvo que hacer grandes esfuerzos para que el extraordinario barítono cantara la parte escrita para tenor.

Anoche la cantó, como siempre, de un modo admirable, y fue el Athanal soñado por Anatole France. No se puede dar más arte de cantante, más dominio de una voz portentosamente fresca, joven y rica, ni más exquisita sensibilidad en la expresión de sentimiento.

El triunfo de Battistini fue constante en todo su parte.

«Genevieve Vix» dio una versión muy francesa, y por tanto, muy exacta de «Thais», y como los demás intérpretes, incluso el maestro Saco del Valle, que llevó muy bien la ópera, fue aplaudida.

Francia y Polonia

(POR TELEGRAMA)

Una misión polaca a París. PARIS 8.—Una misión enviada de Varsovia por el Gobierno del general Pilsudski es esperada en París dentro de algunos días.

Esta compuesta de los Sres. Dluski, Sokolnicki y del capitán Wieniawa, lugarteniente del general Pilsudski.

Su objeto es llegar a un arreglo en las relaciones del Gobierno de Varsovia con el Comité nacional polaco en París.

Dice nuestro colega «El Sol»: «El conde de Romanones invitó ayer a almorzar en su domicilio a nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León.

Terminada la comida, a las tres y cuarto, los señores conde de Romanones y Quiñones de León se trasladaron a la casa de la condesa de Casa-Valencia, donde les esperaba el jefe del partido conservador, señor Dato.

La conferencia duró hasta minutos antes de las cinco. Los conferenciantes guardaron reserva acerca de lo tratado.

El Sr. Barcia ha escrito al presidente del Congreso rogándole que le reserve la palabra para, en la primera sesión que se celebre, dirigir una pregunta al presidente del Consejo sobre su reciente viaje a París, sirviendo la pregunta de base para un debate sobre política internacional.

Una nutrida Comisión de empleados de Hacienda, en representación de todos sus compañeros, visitó esta mañana al subsecretario D. Eduardo Cobián, para expresarle el reconocimiento de todos los funcionarios públicos, por la defensa que hizo en el Congreso de la ley de funcionarios, durante su discusión.

Hundimiento de un dragaminas

(POR TELEGRAMA)

Veintiseiete ahogados. PARIS 8.—El Diario Oficial del Ministerio de Marina publica una noticia diciendo que por haber chocado con una mina en la costa de Esmirna se fué a pique el dragaminas «Kadán», ahogándose 27 tripulantes y salvándose 11.

Ludendorff se refugia en Suecia

(POR TELEGRAMA)

PARIS 8.—Dicen de Londres que los periódicos de Copenhague publican una nota del ministerio del Interior, confirmando en todas sus partes la exactitud de la noticia publicada por el «Politiken», de que el general Ludendorff va a refugiarse en Suecia.

España e Inglaterra

(POR TELEGRAMA)

El abastecimiento de Bélgica y Francia. LONDRES 8.—Los periódicos ingleses comentan favorablemente la publicación oficial de la gratitud del Gobierno británico hacia el Comité español de abastecimiento en Bélgica y en el Norte de Francia durante la guerra, cuyo trabajo hizo posible solamente el socorro de las poblaciones invadidas por los alemanes.

En los Círculos sociales y diplomáticos se comenta favorablemente el Real decreto español concediendo la Orden de Carlos III al marqués de Carisbrooke, hermano de la Reina de España.

Regreso de Wilson a París

(POR TELEGRAMA)

PARIS 8.—A las diez y treinta de la noche de ayer ha regresado el Presidente Wilson, acompañado del coronel House. Wilson marchará en seguida a visitar las regiones devastadas.

A su regreso a París se iniciarán las conversaciones oficiosas entre los Gobiernos de las grandes potencias.

En las costas portuguesas

(POR TELEGRAMA)

Goleta inglesa varada. OPORTO 4 (recibido el 7).—A consecuencia del temporal encalló en la playa de Páramos, al norte de Aveiro, la goleta inglesa «Charles Raymond».

Procedía de Terranova, de donde traía bacalao para Oporto. Tardó en el viaje veintidós días. Toda la tripulación se ha salvado.

CASA REAL

El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina, hoy de turno, despacharon esta mañana a la hora de costumbre con S. M. el Rey.

Después del despacho, el Soberano recibió en audiencia militar a la que, como de costumbre, asistió el capitán general de la Región, a los generales D. Juan Zubia, D. Manuel Fontana y D. Santos López Pelegrín; coroneles D. Santiago Zumel, D. Antonio Bravo Moltó, D. Miguel Junot y D. Mariano Muslera; teniente coronel D. Fernando Urruela; comandantes D. Juan Orozco, D. José Reina, D. José de Castro, D. Mario Moscoso y D. Rufino Giner; capitán D. Manuel Gómez Fontes, y tenientes D. Gabriel Michelena y don Pedro González Castejón.

También recibió el Soberano al comandante de Sanidad D. Mariano Gómez Ulla, que forma parte de la Comisión médica que recientemente ha estado en París, y al capitán Carlo Garrandini, agregado militar de la Embajada de Italia.

S. M. la Reina D.ª Victoria se encuentra ya totalmente restablecida de la indisposición que estos días sufrió.

Anoche pudo ya asistir la augusta señora a la representación del Teatro Real.

A pesar de su restablecimiento, no se han reanudado todavía las audiencias con la Soberana.

S. M. el Rey pasó en automóvil por la población, acompañado del embajador de España en París, Sr. Quiñones de León, que, como ya es sabido, se encuentra en Madrid desde hace días.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

De Guerra.—Se concede el empleo de general de brigada en situación de segunda reserva, con carácter honorífico, al coronel de Caballería retirado D. Rufino Montaña y Subirá.

Se concede la libertad condicional al corriendo en la Penitenciaría militar de Mahón, Manuel Rufo González, soldado del grupo

de fuerzas regulares indígenas de Larache, número 1.

De Marina.—Real decreto creando la escala de reserva auxiliar de las del Cuerpo general de la Armada.

Idem id. concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Jenaro Llano Ponte, marqués de Ferriera y de San Muñoz.

Idem id. autorizando al ministro de Marina para que pueda fijar el importe de las primeras puestas del vestuario de la tropa de Infantería de Marina.

Propuesta de ascenso al empleo de alférez de navío de los alféreces de fragata alumnos de la Escuela Naval, D. José María Amusatgui, D. José Gómez Moreno, don José González Llanos, D. Oscar Martínez, D. Javier Mendizábal, D. Virgilio Pérez, don Pedro Fernández, D. Juan Montis, D. Julio Guillén, D. Fernando Pérez, D. Horacio Pérez, D. José Luis de Ribera, D. Manuel Pastor, D. Santiago Antón, D. Juan Navarro, D. Pedro Nieto, D. José Corvera y D. Ramón de Carranza.

Idem de idem del maquinista oficial de 2.ª D. Andrés Galán.

Propuestas de recompensa a favor del médico mayor de la Armada D. Emilio Gutiérrez, del médico 1.º D. Luis Amallo, del teniente coronel de Ingenieros D. Carlos Freyler.

Nombramiento de 2.º Capellán del Cuerpo Eclesiástico de la Armada a favor del aspirante, con derecho a ingreso, D. José Llanzado.

Novedades teatrales. Despedidas. Dos compañías de las que han actuado en los teatros de Madrid durante los primeros meses de la temporada: la de Rosarío Pino, que ha hecho una buena campaña en la Zarzuela, y la de Borrás, que la ha hecho excelente en el Centro, se han despedido ya del público madrileño.

La primera de ellas celebró el beneficio de Benavente, y la segunda el de Borrás, y en ambos coliseos hubo mucho público, muchos aplausos y lamentaciones por la despedida.

En ambos también hubo estrenos: en el primero de un entremés, y en el segundo de un drama en un acto, del Sr. Ardavin, que también fueron aplaudidos. La noche, pues, fué feliz para todos.

Veinticuatro horas después de despedirse Borrás y Rosarío Pino, ha dado por terminada su brillantísima campaña en Cervantes Ernesto Vilches.

La función de despedida resultó brillantísima, digno coronamiento de la temporada, que ha sido de las que invitan a continuar.

Por desgracia, Vilches, como es natural, dado «su cartel», tenía compromisos anteriores y no ha podido pasar de la fecha primitivamente señalada.

Es de suponer que el éxito anime a Vilches a volver pronto y que tendremos nuevas ocasiones para aplaudirle.

Debuts. En Apolo debutaron anoche, con «Molinos de viento» y «En Sevilla está el amor», respectivamente, el barítono Manuel Villa y la tiple María Marco.

Ambos fueron muy aplaudidos y ambos son dignos de la compañía en que han ingresado. María Marco cantó la obra de Rossini con toda la frescura, toda la agilidad y toda la gracia necesarias y reverdecido añejos laureles, y Villa se mostró también excelente cantante.

Las Compañías de ferrocarriles

El ministro de Fomento, participó a los periodistas que ayer por la tarde recibió a la Comisión de los Consejos de administración de las Compañías de ferrocarriles.

La presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro y asistieron D. Amos Salvador, el conde de Bugallal, D. Juan Alvarado, el marqués de Argenteira, el marqués de Santa María de Silvela, el conde de Aguilar, D. Juan Manuel Urquiza, D. José Luis Usía, los señores Bauer y otros muchos en número de 50 ó 60 que llenaban completamente el despacho.

Le entregaron sus conclusiones escritas, a las que respondió que, respecto al primer punto, era cierto que el aumento real y positivo de las tarifas no era del 15 por 100, y que quizás no llegaba ni al 10, y así lo había reconocido en la discusión en el Congreso; pero que el Gobierno se había atrevido a utilizar el decreto por entender que la medida había sido virtualmente aprobada en ambas Cámaras; de otro modo no lo hubiera hecho, y ese art. 1.º conserva la redacción exacta que le dieron los Cuerpos Colegiados.

No creía el ministro que nadie pueda dar las interpretaciones caprichosas que los oponentes tenían en relación al art. 3.º para calcular el producto líquido, deduciendo de él los aumentos del producto bruto. No dice semejante cosa el art. 3.º ni en su letra ni en su espíritu.

Y, por último, procuró también desvanecer los temores que sobre la aplicación del artículo último abrigaban los manifestantes.

Y sin embargo no es así. En sus vecindarios lo que existen son, aumentadas de día en día, las necesidades, pues quedadas las villas y lugares por extensísimas líneas, en un bando por la Unión Hispánica Española, ni lo es fácilmente aprovechar sus maderas ni llevar a las ciudades sus productos sin peligro de ser de enidos, procesados y condenados por los delitos que señala el Código penal. Y es, que la Resinera, fiel guardadora de su derecho, persigue a los que se introducen en su arrendamiento improductivamente ajustándose, eso sí, al precepto de la ley.

Por último, un día que no hace al caso, unos vecinos de Alcañiz fueron sorprendidos por los guardajurados de la empresa en el momento de cortar varios pinos, por cuyo motivo fueron procesados, y más tarde condenados por la Audiencia provincial de Guadalajara.

Los habitantes sobre que recayó el peso de la ley se conformaron, y de la sentencia recurrieron ante la Sala segunda del Supremo.

Preparado el recurso, hoy ha defendido su admisión ante el tribunal que preside don Buenaventura Muñoz, el marqués de Villabragima.

Este, en forma clara y precisa, puntualizó las razones que justifican la necesidad de que prospere la pretensión de sus defendidos, pues caso contrario, por la contradicción existente en el fallo de la sala sentenciadora y al no cumplirse con lo que dispuso en otra ocasión el Supremo en caso análogo referente a los mismos pueblos, resultaría para sus patrocinados un caso de verdadera indefensión.

Por el ministerio fiscal no concurrió ningún representante a la vista.

Poseción del Sr. Ortega Morajón. Antes de las dos de la tarde del día de hoy ha tenido lugar el acto de posesión del cargo de magistrado del Supremo el ilustre ex presidente de la Audiencia de Madrid, D. José María Ortega Morajón.

Presidió el pleno el que lo es del Supremo D. José Ciudad Aurielles, sirviendo de padrino en la ceremonia al nuevo compañero el magistrado del alto Tribunal, Sr. García Quiñones.

El Sr. Ortega Morajón, muy felicitado por todos los asistentes, formará parte del Tribunal de lo criminal, sala segunda.

GOBIERNO CIVIL

La epidemia de gripe. El Sr. Romeo dijo hoy a los reporteros que había leído un suelto denuncia de «El Liberal» referente a la situación sanitaria del inmediato pueblo de Carabanchel Bajo, afirmando que había ordenado en consecuencia el expuesto por el citado colega, que fuese esta misma tarde el inspector provincial de Sanidad, doctor Gall, al expresado punto para que hiciese una inspección detenida y le informase al respecto para que se ponga remedio a todo, incluso recurriendo para ello si es preciso a la prestación personal.

Después dijo que comenzaban a observarse varios chipizcos de viruela en varios pueblos de la provincia, aunque de escasa importancia.

Por último, manifestó que el desarrollo de la epidemia gripal en los pueblos está contenida.

La vacunación obligatoria.—Un bando del gobernador. El Sr. Romeo ha publicado hoy un bando cuya parte dispositiva dice lo siguiente: Primero. A partir del día 10 de los coprintes se declara absolutamente obligatoria la vacunación antivaricelosa en la provincia de Madrid, concurriendo un plazo improrrogable de treinta días para que, dentro de él y sin penalidad, puedan vacunarse todos los habitantes de la provincia. Los contraventores serán castigados con aplicación del art. 506, casos 3.º y 9.º del Código penal.

Segundo. El día 10 del próximo mes de Febrero comenzarán a hacerse efectivas las sanciones impuestas en este bando.

Tercero. Los alcaldes que no organicen dentro del plazo señalado el servicio de vacunación utilizando los procedimientos señalados en el Real decreto de 15 de Enero de 1903, serán castigados con multa de 5 y 9 pesetas.

Cuarto. A partir del día 10 del próximo mes de Febrero, la vacunación será forzosa. Quienes se resistiesen a ser vacunados serán castigados con multa de 500 pesetas o arresto subsidiario de 15 días. Los alcaldes que no cumplieren esta orden, serán castigados con multa de 500 pesetas, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los tribunales, por desobediencia.

Quinto. A partir del día 10 del próximo mes de Febrero queda prohibida la circulación por todas las carreteras y caminos de la provincia a quienes no estén vacunados. Todas las autoridades de mi mando quedan facultadas para exigir el certificado de vacunación, y en su defecto para comprobar la vacunación. Los no vacunados, circulen a pie, en carruaje o a caballo, serán conducidos al pueblo más próximo y allí serán vacunados. Si se resistiesen, serán castigados con multa de 500 pesetas o 15 días de arresto subsidiario. Los alcaldes de los respectivos pueblos organizarán el servicio de vigilancia en sus términos municipales, por medio de los dependientes de su autoridad, bajo multa, si lo organizan, de 500 pesetas. Igual multa les será aplicada si permiten el paso a personas no vacunadas por el término municipal de su jurisdicción.

Sexto. A partir del día 10 de Febrero próximo será castigado con multa de 500 pesetas o arresto de quince días si no lificiese efectiva, todo particular a empresa, que admita a su servicio a empleados y obreros que no estén provistos del certificado de vacunación.

Los que ya prestan servicio de serán vacunados y proveerse de dicho certificado.

En igual penalidad incurrirán los directores, gerentes o encargados de colejos, academias, sociedades y asociaciones, sin distinción de sexos, que autoricen la asistencia a esos centros, o la permanencia en ellos, de personas no vacunadas.

Séptimo. Los dueños y gerentes de hoteles, fondas, casas de viajeros, casas de huéspedes y casas de dormir, exigirán a sus clientes el certificado de vacunación a su llegada, y si no lo tuviesen, deberán presentarlo a las carreteras y ocho horas, tiempo sobrado para vacunarse. Si al establecerse el día 10 de Febrero el servicio de investigación, resultase que no está vacunado alguno de los clientes de esos establecimientos, serán castigados los dueños, gerentes o encargados con multa gubernativa de 500 pesetas o quince días de arresto, si no la hicieron efectiva.

Octavo. Los portadores de certificados falsos, o pertenecientes a otra persona, y los facultativos que faltaren a la verdad, certificando inexactamente, serán castigados con igual penalidad de 500 pesetas, o arresto.

Noveno. El señor inspector provincial de Sanidad y los subdelegados de Medicina gi-

farán las visitas de inspección necesarias a los pueblos de esta provincia, para comprobar el cumplimiento de este bando.

Décimo. Para evitar enojosas molestias a las personas de notoria buena fe y responsabilidad, bastará su palabra de honor en el caso de que por olvido no llevasen consigo el certificado de vacunación, y no serán detenidas en el acto; pero deberán dar su tarjeta o las señas de su domicilio a los agentes de mi autoridad que las reclaman, medio único de impedir que al amparo de esta excepción se eluda el cumplimiento del bando.

Además de la multa correspondiente, se hará público el nombre de quienes den su palabra de honor en falso, para conocimiento del vecindario. Si la palabra de honor fuese dada fuera de Madrid, será comunicado por los alcaldes a este Gobierno civil, en plazo de veinticuatro horas, el nombre y domicilio, para su comprobación inmediata.

Para gozar de este beneficio será requisito indispensable exhibir la cédula personal o el carnet de identidad, según los casos.

Quedan exceptuados los militares en activo, sea cual fuese su clase o graduación, los cuales podrán circular sin limitación de ningún género.

Indicativo. Quedan exceptuados de las prescripciones de este bando las personas provistas de un certificado médico, en el cual se haga constar que la ciencia aconseja no sean vacunadas, o que son refractarias a la vacuna.

Duodécimo. Para la aplicación de las multas de 500 pesetas, de que se hace mención en este bando, delego expresamente mi facultades en los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de la provincia de Madrid.

Sin perjuicio de lo ordenado en este bando, exigirá directamente el cumplimiento y responsabilidad de las disposiciones sanitarias referentes a vacunación, estadística, aislamiento y desinfección a los alcaldes, inspector provincial de Sanidad, subdelegados de Medicina, jueces municipales y médicos dependientes de las Beneficencias provincial y general, a honor de lo mandado en el art. 2.º del Real decreto de 15 de Enero de 1903, aplicando el máximo de las sanciones gubernativas, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales de justicia, cuando proceda.

Ultimos telegramas

Irlanda y la Conferencia de la paz. LONDRES 8.—Dicen de Dublin al «Daily Telegraph»:

«En la reunión de la corporación de Dublin el alcalde propuso pedir al Presidente Wilson «enigir que en la reunión de la Conferencia de la paz, sea permitido a Irlanda, como a las demás pequeñas naciones de Europa, defender su propia causa y hacer participar a su pueblo de los beneficios de la libertad y de la paz futuras.»

Esa proposición ha sido adoptada por unanimidad, nombrándose una comisión parlamentaria que vaya a París a visitar al Presidente Wilson».

Mineros licenciados

LONDRES 8.—El «Daily Telegraph» dice que un primer grupo de 100.000 mineros que habían sido movilizados han sido licenciados y trabajan ya en las minas. Otros 100.000 serán licenciados seguidamente.

Diputado detenido

LONDRES 8.—El «Daily Telegraph» publica un telegrama de Dublin diciendo que la Policía ha detenido el día 5 al diputado por el condado de Waterford, M. Cathal Brugha, ignorándose la causa de tal detención.

Retirada de tropas japonesas

LONDRES 8.—Dicen de Tokio al «Daily Express» que el ministro de la Guerra del Japón ha ordenado la retirada de 34.000 hombres de las fuerzas japonesas de Siberia, conservando durante el invierno en Siberia el menor número de soldados posible.

El cable submarino y la telegrafía sin hilos

WASHINGTON 8.—El director general de Comunicaciones ha dado facilidades para el intercambio entre las Compañías del cable submarino y las de telegrafía sin hilos, a excepción de las comunicaciones de Gobierno, desde Europa: cuando el cable esté completamente ocupado con los despachos oficiales, los demás despachos se cursarán por las estaciones de sin hilos, a no ser que en el momento se presente algún impedimento en la transmisión aérea.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno despachó con Su Majestad el Rey y luego acudió al ministerio de Estado, donde recibió la visita del Sr. Quiñones de León, que celebró con él una extensa conferencia.

El Sr. Bergamín también acudió al ministerio de Estado para conferenciar con el jefe del Gobierno.

Mientras los periodistas esperaban que el conde de Romanones les recibiera, el Sr. Bergamín conversó con ellos, manifestándoles que la reunión de los ex ministros conservadores no había tenido la importancia que algunos le concedían.

Fué una reunión familiar para comer el roscón de Reyes.

Por cierto —dijo— que la sorpresa le tocó al marqués de Lema.

En estas circunstancias —añadió el ex ministro conservador—, no debe extrañar que coincidiésemos para reunirnos. Quizá esa coincidencia se repita dos o tres veces más.

Estas reuniones son —siguió diciendo el Sr. Bergamín—, para demostrar lo contrario de lo que la gente se empeña en ver. Dicen que somos un partido caduco, que debemos desaparecer. Nosotros creemos que no y a nadie puede obligársele a que se suicide en contra de su voluntad. Que se nos mate si se puede, que ya nos defendere-

mos nosotros por el instinto de conservación.

La conversación del Sr. Bergamín con los reporteros derivó luego hacia los trabajos de la Comisión extraparlamentaria, llamando entonces el jefe del Gobierno a los periodistas.

El Sr. Bergamín entró con los reporteros y al aludir con algunas ironías a los acuerdos de la Comisión, el jefe del Gobierno las hizo resaltar con una sonrisa, y luego dijo:

«Todo se perfilará, se anunciará y se discutirá.

«Esta tarde a las cinco—siguió diciendo el presidente—, reunire a la Comisión extraparlamentaria y procuraré que termine a las nueve o nueve y media para tener Consejo a las diez en mi domicilio. No tengo otra hora, y ya se hace urgente reunir a los ministros para despachar varios asuntos de trámite.

«El Sr. Bergamín preguntó al Presidente si había encontrado ya la persona civil que debía ir a Marruecos.

«El jefe del Gobierno contestó: «No; no la he encontrado, y la sigo buscando. Es decir, la he encontrado si usted quiere aceptar el puesto—añadió.

«El Sr. Bergamín dijo: «Yo no voy porque prefiero quedarme aquí como periodista.»

«El Sr. Bergamín se quedó conversando con el conde de Romanones.

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación fueron recibidos hoy por el subsecretario, el cual se limitó a manifestarles, de parte del ministro, que el orden era completo en todo el país y que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarlos.

A las cinco y media se reunió esta tarde en la Presidencia el pleno de la Comisión extraparlamentaria.

El Sr. Senante manifestó que era inexacto lo que él y el Sr. Orueja, representantes a las Diputaciones vascas, «La confusión —dijo— es explicable, por encontrarse en Madrid algunos representantes de esas Corporaciones. Pero conste que nosotros no traemos más que nuestra representación personal.»

El Sr. Ruiz Jiménez dijo que era lógico que la Comisión trabajara con lentitud porque se trata de un problema de mucha importancia.

«Ya ven ustedes —añadió—, que aunque los catalanes estaban bien preparados y conocían a fondo el problema, han necesitado un mes para redactar las bases que presentaron.»

Negó el Sr. Ruiz Jiménez que el conde de Romanones propusiera en la reunión de ayer la separación del proyecto de autonomía y del de estatuto para Cataluña, con propósito de aprobar este último únicamente.

El Sr. Alba desmintió que ayer conferenciara con los señores marqués de Alhucemas y Gasset después de la reunión de la Comisión extraparlamentaria.

«En si no tiene importancia el hecho—dijo—, pero tal vez haya sido lanzada la noticia con algún fin.»

Ni el jefe del Gobierno ni los demás vocales de la Comisión hicieron manifestación alguna de interés.

La Bolsa acusa firmeza general, especialmente los Fondos públicos.

El Interior 4 por 100 al contado sube en partida 10 céntimos y cierra a 77 por 100 y en las demás series se determina una ventajita de 5 a 50 céntimos.

Los demás fondos públicos también mejoran cotización, como igualmente las Obligaciones del Tesoro y las Cédulas hipotecarias 5 por 100, que pasan de 107,25 a 108.

Las acciones de Tabacos descuentan el dividendo de 42,50 pesetas y cierran a 290 en baja de un duro, y las Felgueras están bastante movidas, cerrando al contado a 231 y a fin de mes se contratan entre 231 y 236, terminando a 233.

Los francos quedan como ayer a 91,10 y las libras ultiman a 23,68 con ventajita de dos céntimos. Se han cotizado dólares a 4,97.

MAÑANA, JUEVES

Gran baile de moda

TEATRO DE LA ZARZUELA

MELILLA Coches para niño. Artículos de sport. Raquetas para tennis. Sportzanglers.

Barquillo, 6 duplicado

ESTOMAGO

Curación del 93 por 100 de las enfermedades del estómago 6 intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago 6 intestinos, el enfermo come más

EL CONGRESO DE SANIDAD CIVIL

Desaparecida casi por completo la epidemia en España, salvo la existencia de algunos pequeños focos aislados, la Comisión organizadora del Tercer Congreso Nacional de Sanidad Civil, que preside el Dr. Albin...

Las Compañías ferroviarias han concedido a los congresistas la reducción de tarifa a mitad de precio, extensiva a sus familias, con sólo la presentación de la correspondiente tarjeta.

TEATRO DEL CENTRO

Compañía del primer actor y director, Francisco Morano; primera actriz, Amparo Fernández-Villegas; primer actor cómico, Manuel Vigo.

Lo que es la voz de la sangre, comedia francesa de Duquesnel y Barde. Adaptación en tres actos de Joaquín de Alarcón.

TEATROS

REAL.—Mañana jueves, segunda representación de la ópera de Massenet 'Thais', en la que tan grande triunfo han alcanzado los eminentes artistas Genoveva Vix, el incomparable Battistini y el tenor Antonio Cortis...

últimas representaciones de la comedia de Linera y Kuvás, 'En cuerpo y alma', que completa el cartel del teatralísimo seínete 'Peña la frescachona o el colegio desuavuelto'.

La "Gaceta"

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto distribuyendo en la forma que se publica o Instituciones que se mencionan los créditos consignados en presupuesto para Auxilio a Instituciones protectoras de la infancia criminal o abandonada.

La "Gaceta"

SUMARIO.—8 enero

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto distribuyendo en la forma que se publica o Instituciones que se mencionan los créditos consignados en presupuesto para Auxilio a Instituciones protectoras de la infancia criminal o abandonada.

Vida religiosa

Jueves 9.—San Julián y Santa Basilisa, su esposa, mártires, y Santos Marcelino y Pedro, obispos. La misa y oficio divino son del cuarto día Intraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Guerra Horas.—La Gaceta del Asilo de la Cruz y San Martín.—A las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada; a las cuatro y tres cuartos de la tarde, ejercicios, predicando un padre...

Espectáculos para mañana

Real.—Función 10ª del turno 2.º-A las nueve de la noche, Thais. Español.—A las 10 (popular y a precios populares), Todo lo vence el amor o la pata de cabra.



REUMAS GOTA. DOLORES

Para combatir las manifestaciones del Artrismo, denominadas Reumas, Gota, Dolores, Neuralgias, Perturbaciones del sistema circulatorio, Várices, Flebitis, Ulceras varicosas, Arterio-esclerosis, etc., es de absoluta necesidad purificar la sangre, hacerla más fluida, y facilitar la circulación de la misma, con objeto que descongestione los tejidos y las articulaciones, y acelere la nutrición de los órganos.

Depurativo Richelet

que suprime rápidamente los fenómenos dolorosos y los entorpecimientos de las articulaciones, y restablece la buena circulación al par que facilita el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Muebles ARELLANO. Ventas directas del fabricante al comprador. BUREAUX, CLASIFICADORES, FICHEROS, DESPACHOS.

El detective internacional. Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas.

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Al todo de ocasión. Antigüedades, Objetos para regalos. FUENCARRAL, 45

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO. Fábricas en Baracaldo y Sestao. Ligetas al col, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens.

Ybarra y Compañía (S. en C.)—Sevilla. LINEA REGULAR DE VAPORES. SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA EN LA COSTA DE ESPAÑA.

Tabletas V. Bustos. BALSAMICAS, ANTISEPTICAS, Y CALMANTES. Curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos.

BANCO DE CARTAGENA. Capital: 10.000.000 ptas. (Completamente desembolsado.) Fondo de reserva: 1.600.000 id.

Las pastillas Bonald ante la epidemia gripal. Las conocidas PASTILLAS DONALD, que tienen por base las sales cloroborácicas, están comprobadas por todos los críticos como antifebriles, antisépticas y desinfectantes de las mucosas de las fosas nasales, boca y garganta.

M. POUZET. 37, Carrera de San Jerónimo, 37. Tel. 1100 23—MADRID. Plantas y flores finas, Canastillas, Ramos, Centros, Coronas, etc., etc.

Cuentas Corrientes.—Abona intereses al 1 por 100 anual. Caja de Ahorros.—Abona intereses a razón del 2 por 100 anual.

Oposiciones al Catastro. 30 plazas de auxiliares administrativos del catastro, en número de 2.000 pesetas de sueldo.

Diego Machado Granados. DE VENTA EN LIBRERIAS. También le envía su autor a todos los puntos de España, previo recibo, de su importe o por correo certificado a reembolso.

Las preparaciones Morisrite no reconocen rival. RAT CURE (NUNCA FALLA). Puede usted limpiar su casa o su almohada de ratas, usando las tabletas Rat Cure.

Dos preparaciones maravillosas. 'HAIRCO', el depilatorio instantáneo, eficaz, inofensivo. 'WH-ELE', el tinte que devuelve al cabello el color y la suavidad de la juventud.

VINO DE PEPTONA. INSTITUTO PASTEUR. VINO DE PEPTONA. INSTITUTO PASTEUR. VINO DE PEPTONA. INSTITUTO PASTEUR.

Transformette. En colores naturales y en colores grises o poco comunes. No deja semar las células o discoloridos. Sienta la cara perfectamente. Puede usarse para el pelo largo o corto, según se desee.

Transformette. 'HEALTH-GLOW'. La preparación 'HEALTH-GLOW' se emplea sólo con el pelo natural, de 60 centímetros de largo y graciosamente ondulado. Ajusta con tal perfección que es imposible distinguirlo del pelo propio.

Regalos a nuestros suscriptores. CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo o Giro postal, o abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año.

- Pío Baroja: El mayorazgo de Labraz (novela). De Alberto Insua: El Tráfico (novela). De Eduardo Margulies: Elegías. El Rey trovador. De R. López de Haro: Dominadoras (novela). De Joaquín Dicenta: Mares de España. De Pedro de Répide: Noche perdida (novela). De J. Pérez Zúñiga: La Soledad y El cocodrilo (novelas). De Miguel de Unamuno: El espejo de la muerte. De Asorin: Margarita noisimba. Antonio Azorín. De Emilio Bobedilla (Fray Canclis): A fuego lento (novela). De Anstole Franco: Los deseos de Juan Servien (novela). De Alejandro Larrubiera: Margarita (novela). De José de la Serna: Figuras de teatro. De Armando Palacio Valdés: Seducción (novela). De G. Martínez Sierra: El palacio triste. De Antonio de Hoyos: Oro, seda, sangre y sol (novelas). De Joaquín Bolado: ¿Quién disparó?